



Excmo. Ayuntamiento de Alicante

AMBITO N° 6.1 CULTURA

EDICTO

La Concejala delegada de Cultura, con fecha 23 de septiembre 2025, ha dictado la siguiente resolución:

“Decreto. Aprobación de los listados definitivos de las solicitudes admitidas, desistidas y excluidas a la “Convocatoria pública de subvenciones 2025 para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos”.

Por Decreto de la Concejalía de Cultura, de fecha 11 de junio de 2025, se aprobó la “Convocatoria pública de subvenciones 2025 para el desarrollo de proyectos culturales y artísticos”, y las bases específicas que la regulan, junto con sus anexos, publicándose su extracto en el Boletín Oficial de la Provincia número 137, de 22 de julio de 2025.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano instructor procedió a la revisión de la documentación aportada por las personas interesadas al objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Por Decreto del Vicealcalde, de fecha 28 de agosto de 2025, se aprobaron los listados provisionales de las solicitudes admitidas y excluidas a la convocatoria, publicándose dicha resolución en el Tablón de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento, dándose inicio al trámite de audiencia, por plazo de 10 días hábiles, previsto en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para la subsanación y presentación de alegaciones.

Finalizado el plazo indicado, se han recibido dos alegaciones: Sr. Nadie Subcultura Recordings y M.^a José Noguero Pérez.

Una vez examinadas las alegaciones se ha emitido el informe de contestación a las mismas por el órgano instructor del procedimiento, el cual se incorpora al expediente.

Así mismo, se ha examinado la documentación aportada, en su caso, por el resto de las personas excluidas provisionalmente en la resolución de fecha 28 de agosto de 2025.

Es de aplicación lo dispuesto en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la base 10^a.2 y 3 de las que regulan la convocatoria.

El órgano competente para resolver es la Junta de Gobierno Local, por aplicación del



artículo 127.1.g) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, introducido por el apartado 4 del artículo primero de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, y, por su delegación, la Concejal de Cultura, en virtud del acuerdo de dicha Junta de 20 de junio de 2023.

Como consecuencia de lo expuesto, resuelvo:

Primero. Aprobar y publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas (anexo I).

Segundo. Aprobar y publicar el listado definitivo de solicitudes excluidas y desistidas, por no haber subsanado correctamente en los plazos establecidos los defectos de su solicitud, o por no haber atendido el requerimiento de subsanación (anexo II).

Tercero. Resolver las alegaciones presentadas al listado provisional de excluidos, conforme a lo indicado en el anexo III.

Cuarto. La inclusión en el listado definitivo de admitidos a trámite no implica la concesión de la ayuda, sino que el proyecto cumple los requisitos formales necesarios para adquirir la condición de beneficiario, y pasa a ser evaluado por la Comisión de Valoración.

Quinto. Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, surtiendo dicha publicación los efectos de la notificación, según lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Contra el referido acto, que pone fin a la vía administrativa, y ante el órgano que lo dictó, cabe interponer, por escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en el plazo de un mes y con carácter potestativo, el recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, o este directamente, ante el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo de Alicante, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente a aquel en que reciba esta notificación.



Código Seguro de Verificación: 758fc2ea-0184-40e8-bbff-e49ab9f67c0a
 Origen: Ciudadano
 Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23268540
 Fecha de impresión: 23/09/2025 10:11:49
 Página 3 de 7

FIRMS
 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/09/2025 09:34

ANEXO-I

Listado definitivo de solicitudes admitidas

MODALIDAD – A

Nº Reg.	Solicitante	N.I.F.	Título del proyecto
A02	Fundación Sociedad de Conciertos de Alicante	G05458450	III Concierto extraordinario de Navidad
A03	Grupo Independiente de Teatro Melpómene	G53032934	Representación de la obra de teatro "El clásico"
A05	Asoc. Foro Cultural I 58 de Elche	G54921408	100 Aniversario de "Turando" en Alicante
A06	Asoc. Capoeira Aboliçao	G54519426	Capoeira como herramienta de integración sociocultural
A07	Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias – MUDIC-VBS	G54605647	Ciencia en escena y territorio: itinerarios de cultura científica para todos los públicos
A08	Asociación Socioeducativa Orquesta Virtuos Mediterrani	G05474259	Ciclo musical: Latinoamérica y Europa sobre las estelas del romanticismo
A09	Asoc. Asaute de Alicante	G03884046	Bajo el sol de Alicante: teatro, tradición y recuerdos literarios
A10	Asoc. Audiovisual Comunica-Acción Alicante	G54182316	Retrokult 2026. V Festival de cine y cultura retro de Alicante
A12	ADCAM Asoc. de Desarrollo Comercio Alternativo y Microcrédito	G54065743	Retratos del corazón Maasai
A13	Real Liceo Casino Alicante	G03174646	Ajedrez como una herramienta efectiva para la integración social
A14	Sociedad Cultural Peña Lírica Alicantina	G03095395	Representación de la ópera Marina
A15	Fundación La Mácula del Tiempo	G02757102	Revelar el paisaje
A16	Fundación Jorge Alió para la Prevención de la Ceguera	G53102950	Certamen pintura Miradas 2026
A17	Asoc. Cultural Música de Hoy	G54300017	Eusebio Sempere: diálogos entre sonido y forma
A18	Asoc. Juvenil Agustinos de Alicante	G03277373	Encuentro de grupos de teatro joven Alicante Norte
A20	Artegalia	G54018700	Voces diversas: cultura comunitaria en las ondas
A21	Asoc. de Artistas Alicantinos	G53155453	Ciclo de exposiciones colectivas
A22	AVV Barrio San Gabriel	G03528072	Actividades culturales barrio San Gabriel 2025-2026
A23	Asoc. Tabarca Cultural	G54550462	Tabarquinos
A24	Federació Alicantina de Corda Polsada Mar i Muntanya	V53640827	Concierto de la OFACP en Santa Cecilia, patrona de los músicos

MODALIDAD – B

Nº Reg.	Solicitante	N.I.F.	Título del proyecto
B03	Alicante Films School, SL	B75509463	Alicante stories
B04	Makinación, Coop. V.	F54886171	Una casa con luz. MACA: el arte como energía
B06	Alejandro Martínez García	45842194C	Tres en raya: arte y reflexión en los barrios
B07	Natalia Molinos Navarro	02872335A	Las caras del agua de Alicante: guardianes protectores entre historia y arte, libro



Código Seguro de Verificación: 758fc2ea-0184-40e8-bbff-e49ab9f67c0a
Origen: Ciudadano
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23268540
Fecha de impresión: 23/09/2025 10:11:49
Página 4 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/09/2025 09:34

B08	Guillermo Alcalá-Santaella Llorens	24393163F	El conflicto palestino-israelí. una historia de colonización sionista-israelí y una lucha palestina por la descolonización
B09	Jorge Granda Rodríguez	71661976W	Desde la ciudad de la luz (Alicante)
B11	Carlos Pérez Izquierdo	48364292F	Certamen Tabarca de composición
B12	Overant Internet, SL	B54303169	Aprende Alicante (alcultura)
B13	Jaibo Films, S.L.N.E.	B54179239	A contraluz - muestra de cine inédito de Alicante
B15	Opera 2001, SL	B81125551	La Travata
B18	M.ª José Noguero Pérez	48361769Z	Show cooking Alicante con los alimentos son mágicos
B19	Producciones Baltimore, SL	B54749163	Los conciertos del Baluarte
B22	José Samuel Abellán Fernández	48534767Y	De la cháchara a la escucha
B24	David Almagro García	53234869N	-zaru
B25	Arroz con Costra Producciones, SL	B10539823	El eco de Juana - teatro en los barrios y Tabarca



ANEXO -II

Listado definitivo de solicitudes excluidas y desistidas

MODALIDAD - A

Nº Reg.	Solicitante	N.I.F.	Título del proyecto	Motivo
A01	Asoc Despertando Enfermería - Adenfermero	G01765205	Versos que cuidan	La entidad no está comprendida entre las personas que pueden ser beneficiarias en esta convocatoria – base 3ª 1.a) // El proyecto no cumple el requisito exigido en la base 2ª 1 (el proyecto debe realizarse en el término municipal de Alicante)
A04	Asoc. Musical Cabo Huertas	G54697305	Talleres musicales para todos	Presenta por error documentación correspondiente a otra convocatoria
A11	Imajove Alicante	G03977923	Club de videojuegos "Let's play" 2026	La persona solicitante ha obtenido subvención en las tres últimas convocatorias de manera consecutiva, base 3ª 2.b).
A19	Sr. Nadie Subcultura Recordings	G87411286	Campus-trónica 2026	La persona solicitante ha obtenido subvención en las tres últimas convocatorias de manera consecutiva, base 3ª 2.b).

MODALIDAD - B

Nº Reg.	Solicitante	N.I.F.	Título del proyecto	Motivo
B01	Maria Soledad López Rubio	48364114J	Mi primera película, edición 2: las que no esperan	No atiende el requerimiento de subsanación
B02	Victoria Sánchez-Camacho Moreno	48351550F	Susurros de Alicante	No atiende el requerimiento de subsanación
B05	Ana Beltrán Porcar	73392650H	Flamenco de colores	La solicitante no tiene el domicilio fiscal en la provincia de Alicante, base 3ª 1.c.
B10	Constanza Soriano Segura	48538592J	Play contract	El proyecto está dirigido al alumnado de centros educativos, base 1ª 4.g) // La solicitante no tiene el domicilio fiscal en la provincia de Alicante, base 3ª 1.c.
B14	Alejandro Tévar Toledo	48317111E	Altura	La persona solicitante ha obtenido subvención en las tres últimas convocatorias de manera consecutiva, base 3ª 2.b).
B16	Bartosz Karallus	X4448678H	Suplemento cultural bilingüe	No atiende el requerimiento de subsanación



Código Seguro de Verificación: 758fc2ea-0184-40e8-bbff-e49ab9f67c0a
Origen: Ciudadano
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23268540
Fecha de impresión: 23/09/2025 10:11:49
Página 6 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 23/09/2025 09:34

B17	Susana Mazzarino Jiménez	23283562H	El infinito intangible: diálogo entre arte digital y consciencia búdica	No atiende el requerimiento de subsanación
B20	Javier García Fernández	52771855B	Gen ia	No atiende el requerimiento de subsanación
B21	Superb Events, SL	B54949987	Tablao x Ernesto Artillo	No atiende el requerimiento de subsanación
B23	Javier Morales Ayela	53238492R	Culturata de la tierra	No atiende el requerimiento de subsanación



ANEXO - III

CONTESTACIÓN DE ALEGACIONES

MODALIDAD - A

Nº Reg.	Solicitante	N.I.F.	Título del proyecto	Respuesta Alegaciones
A19	Sr. Nadie Subcultura Recordings	G87411286	Campus-trónica 2026	DESESTIMADA: Se ha incorporado al expediente el informe del órgano instructor de contestación a las alegaciones.

MODALIDAD - B

Nº Reg.	Solicitante	N.I.F.	Título del proyecto	Respuesta Alegaciones
B18	M. ^a José Noguero Pérez	48361769Z	Show cooking Alicante con los alimentos son mágicos	ESTIMADA: Se ha incorporado al expediente el informe del órgano instructor de contestación a las alegaciones.

